

Hacia la normalidad

En el Consejo de ministros de ayer se ratificaron los acuerdos, tomados unánimemente en reunión anterior, relativos a las elecciones municipales, que, según la ley prevista, habrán de celebrarse en la primera quincena de Noviembre, y al levantamiento de la suspensión de garantías y apertura de Cortes, en los términos ya conocidos. Es decir, que si, como es de esperar, no ocurren sucesos nuevos que lo impidan, dentro de pocos días volveremos a la normalidad constitucional y hacia mediados del mes próximo estarán funcionando las Cortes.

Nos fijamos principalmente en estos dos puntos por ser uno y otro lo que el Sr. Azócaro, en nombre de la conjunción republicana, ha solicitado del presidente del Consejo en el documento que ha pocos días le envió, y que hasta hoy no había visto la luz pública.

Tratándose de personalidad tan respetable como el ilustre jefe de la mayoría republicana no hay que decir que el documento a que nos referimos está redactado en términos mesurados, y contiene observaciones dignas de tenerse en cuenta, de tal modo que, aun cuando nuestros deberes de información no nos lo impusieran, siempre nos hubiéramos complacido, seguros del agradecimiento de nuestros lectores, en reproducir el escrito de referencia.

Leyéndolo es como aun los adversarios más decididos del Gobierno habrán de reconocer que lo que, por no tomarse el trabajo de examinar los hechos ó por no confesar una verdad que no nos es grato proclamar, se viene llamando por muchos la buena suerte del Sr. Canalejas no es sino la consecuencia natural de los procedimientos de gobierno por él empleados y de la sinceridad con que viene practicando en el Poder lo que durante años había aconsejado y mantenido en la oposición.

Nadie más refractario, en efecto, que el actual jefe del Gobierno a todo lo que significase merma ó suspensión de los derechos de ciudadanía consignados en la Constitución y en las leyes.

Algunos periódicos que se dedican a reproducir párrafos de sus discursos en que se combate con energía la suspensión de garantías ó el empleo de la fuerza como medios predilectos de ejercer el gobierno pueden estar ciertos que los hechos de que se trata en el actual presidente del Consejo sirven para ayudarlo á explicar á los que lo tachan de remiso en la adopción de medidas excepcionales por qué no puede él comprender *La Epoca*. En su editorial de anoche se asombra el colega conservador de la blandura con el Gobierno que ha mostrado *El País* al reaparecer, y desde luego anticipa que los otros periódicos republicanos no serán tampoco muy duros cuando vuelvan á publicarse, contrastando esta suavidad con la inaplacable oposición que siguen haciendo á los conservadores.

Lo que para *La Epoca* resulta injusticia inexplicable tiene en los hechos, si imparcialmente se examina, bien fácil explicación. Gobernando como lo hicieron los amigos de *La Epoca* se necesitaba el transcurso del tiempo para que palidezca el recuerdo de hechos y de procedimientos que mientras están vivos en la memoria de las gentes mantendrán esta que para el colega es una irritante disparidad de criterio, pero que en rigor no es sino lógica consecuencia de un sistema de gobierno.

Por lo demás, aparte de las anteriores consideraciones holgaba por completo la petición de los conjuncionistas, una vez que antes de formularla era conocida la resolución del Gobierno así en lo relativo al levantamiento de la suspensión de garantías como respecto á la apertura de las Cortes.

Puede el Sr. Azócaro, pueden los demás individuos de la minoría estar tranquilos, si esto es lo que principalmente les inquieta. Vamos rápidamente al restablecimiento de la normalidad constitucional, que no deseamos nosotros menos que la conjunción republicana.

DE BILBAO

(POR TELEGRAMAS)
Intento de agresión.
Bilbao 12.—El tranviario Julio Antón, que se había dedicado a la huelga, salió al encuentro del director de la Compañía, en el barrio de Barceña, amenazándole de muerte.
Atraída por el ruido de la disputa, acudió una pareja de la Guardia civil, impidiendo se consumara el crimen y deteniendo al agresor.—Ernesto.

Desprendimiento de tierras.—Obrero sepultado.
Bilbao 12.—A última hora se ha recibido la noticia de haber ocurrido un desprendimiento de tierras en la mina «La Unión», situada en la Arbolada.

Quedó sepultado un obrero, que pudo ser extraído, pero se le trasladó al hospital en estado gravísimo.
Resultaron, además, otros cinco heridos.—Ernesto.

Las negociaciones franco-alemanas

(POR TELEGRAMAS)
Comentando el acuerdo.
Paris 12.—Opina *Le Temps* que resulta prematuro cualquier comentario sobre la creación franco-alemana referente a Marruecos, siendo el que continúa las negociaciones el único motivo de satisfacción.

Le Journal des Débats dice que hoy por hoy sólo conviene poner de manifiesto que después de tres meses de discusión han logrado por fin los Gobiernos de París y Berlín ponerse de acuerdo respecto al estatuto marroquí.—Mar.

Las compensaciones en el Congo.
Paris 12.—El ministro de Negocios Extranjeros ha informado esta tarde ante la Comisión de presupuestos.

Preguntado por el presidente de la misma acerca de las compensaciones pedidas por Alemania en el Congo, M. De Selves respondió a la Comisión que por decisión diplomática y patriótica se retirará tal propuesta, á la que se era por ahora imposible en absoluto dar respuesta alguna, quedando el Gobierno en comunicar en breve al Parlamento el resultado de las negociaciones franco-alemanas.

Al terminar encareció la conveniencia de que se abstuviera la Comisión de toda manifestación sobre el particular, evitando de esta suerte añadir más dificultades á las que ya existen.—Mar.

Los monárquicos portugueses

(POR TELEGRAMAS)
Los monárquicos portugueses.—Fuerzas de marinería.

Braganza 12.—El gobernador civil comunica una información diciendo que los monárquicos entraron por Cerejeira y otros puntos de la provincia portuguesa.

Fuerzas de marinería han salido hoy de Vinhais, tomando la dirección del Este.
Hay tranquilidad.—C.

Enemigos contradictorios.
Braganza 12.—Parte de las fuerzas de marinería que salieron de Vinhais han acampado al anochecer en el valle de Paço, y el resto, en Europos.

En lo que se refiere á un nuevo avance de los monárquicos, los rumores que circulan son muy contradictorios.—C.

Los conspiradores en la frontera.
Lisboa 12.—En el Cuartel general de Oporto se ha recibido el siguiente telegrama, fechado hoy en Villa Real á las 10,15 de la mañana:

«Los conspiradores continúan en Segreir, situado en el límite de la frontera.»

Varios destacamentos de tropas republicanas los vigilan, esperando para atacarlos que se internen en el territorio.—Mendes.

La Sanidad militar.—¿Dónde están los monárquicos?
Braganza 12.—Llegaron esta madrugada fuerzas de Sanidad Militar, al mando de dos médicos, y seis carros para el transporte de los heridos destinados á las tropas que persiguen á las partidas realistas.

Sigue afirmándose que éstas se hallan en España; pero no hay manera de saber nada cierto en absoluto sobre el particular.—C.

Fuerzas á la frontera.
Coruña 12.—En tren especial ha marchado á Orense un escuadrón del regimiento de Caballería de Galicia, al mando del capitán D. Miguel Martínez, que por orden del Gobierno va á prestar servicio á la frontera para impedir que los monárquicos portugueses hagan de Galicia el cuartel general de sus operaciones.

El escuadrón hará alto en Orense, y desde allí se dirigirá al lugar adecuado para el cumplimiento de su misión.

Informes del Gobierno portugués.
Lisboa 12.—Un despacho enviado por el gobernador civil de Braganza dice que el alcalde de Vinhais le ha dirigido el siguiente telegrama:

«Los conspiradores entraron por Cerejeira y otros puntos cercanos acampando en Sandim.»

Fuerzas de Marina de Vinhais han salido para la frontera.
Dicen de Chaves que esta tarde los conspiradores se retiraron á la región de Terras de Lomba y que parece que una parte ha atravesado el río, dirigiéndose hacia España.

Una patrulla de Caballería dividió un numeroso grupo cerca de San Vicente. El oficial que mandaba los jinetes se instaló en Argemil (?) cerca de Aquala, para vigilar á los citados insurrectos. No se trabó ningún combate entre ambas fuerzas.

Por orden del Gobierno continúan en la frontera varias fracciones de fuerzas militares, acompañadas de voluntarios civiles y de guías montañeses.
Han sido reforzados los puestos aduaneros para vigilancia del contrabando, que eran en los que más se fijaban los

monárquicos, atacándolos con denuesto, y se han colocado centinelas en los picos más elevados de las montañas, algunos á 1.000 metros de altitud.
No se ha confirmado la muerte de tres jóvenes de la aristocracia que acompañan á los realistas.

Ha dimitido el gobernador civil de Braganza, sustituyéndole el capitán Souza Pacheco.

El *Diário Oficial* publica la declaración de neutralidad de Portugal en el conflicto italo-turco.—Mendes.

Movimiento de tropas.
Oporto 12.—El quinto batallón de Cazadores, con ocho ametralladoras y estaña y dos lanceros, ha salido esta tarde para Chaves.

En la estación de Oporto han sido despedidos con entusiasmo por la población.
Han salido tropas para ocupar los pueblos de Edral y Sandim.

Es excelente el espíritu de las tropas republicanas, reinando en ellas entusiasmo y animación.—C.

Los realistas repasan la frontera.
Chaves 12.—Debido á lo difíciles que resultan las comunicaciones ha llegado aquí con gran retraso la noticia de que los realistas han vuelto á pasar á España.

Las tropas republicanas han explorado toda la comarca de Lomba, sin encontrar rastro alguno de conspiradores.

Dicen noticias oficiales que éstos se dividieron en dos bandos, uno de los cuales con 800 hombres fué á pernocar en Terrós, publicado de la provincia de Orense, á tres kilómetros de la frontera, frente á San Vicente (que pertenece á la circunscripción de Chaves).

Una columna de Infantería y Carabineros montados tomó posiciones cerca de Travancas, próximo á San Vicente. También han salido en dirección á Travancas las tropas que operaban en Vinhais.

Sigue ignorándose el paradero de las demás fuerzas monárquicas que pasaron estos días á España.
Circularon en algunos pueblos de la frontera el rumor de que los jefes de la conspiración han celebrado reuniones en Verín.—C.

Las fiestas del Pilar

(POR TELEGRAMAS)
Aguaeros.—Animación por las corridas.

Zaragoza 12.—Por efecto de un fuerte aguacero ha sido suspendida la procesión anunciada, verificándose en el interior de la Basílica, con gran solemnidad.
Siguen llegando trenes atestados de viajeros.

Han llegado los matadores que han de tomar parte en las corridas: Pastor, Cocheiro y Vázquez.

Los toreros están muy concurridos. Miles de forasteros circulan por las calles. A última hora aminó el tiempo.

Ecos de Sociedad

Ayer, con motivo de celebrar sus días, recibió muchas felicitaciones la marquesa de Sautchich.

S. M. la Reina D.^a María Cristina envió con su felicitación á la ilustre dama una hermosa y artística cesta de flores.
Por la tarde obsequió la marquesa á sus íntimas amistades con un te en el Hotel Ritz.

Como siempre, tuvo la marquesa un recuerdo para los desvalidos, costeando una comida á los pobres de la Congregación del Ave María, entre los que repartió también una importante cantidad.

En la iglesia de San Manuel se ha celebrado la boda de la bella señorita Filomena Gómez Pellico con el distinguido joven D. Mario Travedra y P. de la Revueta.

Fueron padrinos los padres de los contrayentes, y como testigos asistieron los Sres. Bugallal, Aldama, Moret y Romero.

Los nuevos esposos, á los que deseamos muchas felicidades, han salido para el extranjero.

Ayer falleció en Madrid la señora D.^a Mercedes Padial de Pacheco, madre política de nuestro querido amigo el diputado á Cortes D. Melitón Quiros, al que, así como á la distinguida familia de la finada, enviamos nuestro sentido pésame.

El próximo día 15 celebran sus días las duquesas de Zaragoza y Andria. Marquesas de Tena, Casas Novas, Pineros, Lirio, Piedrabuena, Frontera, Villacañas y Prado Alegre.

Condesas de Villaverde la Alta, Torreseca, Santa Teresa, Casal y viuda de Liniers.

Señoras de Navarro Reverter (don Juan), Labastida y Bayo, Pombo (don Florentín), Collantes, Comyn, Beruete, Aura Boronat, Brocas, Chavarrí, Bardeu, Raquero, Daza de Campos, Moreno, Sánchez de la Peña, Paredes, Ferrero, Sánchez de los Ríos, Bruzquez, Kindelán, viudas de Cos Gayón, Baselga, Terry, Donoso Cortés y Alvarez Capra.

Señoritas de Alcalá Galiano y Osma, González Besada, Villate y Vaillant, Fernández Villavieco, Martín Montalvo, Ruescas, Santa María, León y Fernández Heredia, Fuentes, Aristegui, Donoso Cortés, Ceballos, Heredia Garvajal, Téllez Girón y Fernández de Górvola, Goyri, Goyarrubins, Martínez Carrillo de Albornoz, García Retortillo y Colom.

Han regresado á Madrid: Don Sebastián, la marquesa de la Laguna, los condes de Arcentales y don Luis Gil Delgado; de Elizondo, los condes de Agüera; de El Escorial, los de Castillejo Piel; de Biarritz, D.^a Rosario Rivas, viuda de Cárdenas; de Burgos, don Juan de Muguro; de Avila, D. Eugenio Silva; de Asturias, el Sr. Alas Pumarino, y de Deva, los señores de Fuentes Bustillo.

Donde LABOER

MAS SOBRE LA REPRESIÓN

Informaciones absurdas

El periódico portugués *O Mundo*, en su número del día 9 publica una extensa carta, firmada por su corresponsal en Madrid, acerca de la situación en España.

«Un régimen de represión y de violencia sin ejemplo» lleva á la cabeza la carta, en gruesas titulares, y fundamentados argumentos. Realmente basta leer estos epígrafos para formarse idea del contenido de la carta; pero aunque aparecieran en un periódico portugués y estamos acostumbrados á las enormes exageraciones de nuestros vecinos, no pueden menos de causarnos alguna penosa sorpresa, mucho más por ser la carta de un español, que conoce de sobre la inexactitud de cuanto escribe y que, sin embargo, no vacila en perjudicar el buen nombre de nuestro país propagando en el extranjero tan alarmantes informaciones. Esta fecha la correspondencia en 3 del corriente Octubre, y redactada en un tono violentísimo. Principia afirmando rotundamente que el Sr. Canalejas está loco ó dominado por un terror indescribible, y empleando el tópico, tan usado en estos días por los periódicos republicanos, de que la represión que viene realizándose es el más cruel y arbitrario que la que empleó el Sr. Maura en 1909 y es incompatible con las ideas sustentadas en la oposición por el actual presidente del Consejo. Y como, naturalmente, relata la verdad de los hechos el propio corresponsal destruyera sus absurdas afirmaciones, para basarlas en algo relata una serie de fantasías que publicadas en España harían reír al más crédulo de los lectores.

Acuerda de la suspensión de garantías constitucionales que no encuentra justificada escribe:

«Dado que el Gobierno declaró este estado excepcional de las leyes del país no cesan las prisiones en todas las provincias, abarrotándose las cárceles de hombres hasta en las localidades donde de los obreros no se adhieren á las huelgas, y la prensa es objeto de una persecución sin ejemplo... En Madrid, donde, según declaró Canalejas, no ocurrió el más ligero incidente, fueron presos más de 600 ciudadanos, en su mayoría socialistas, concurriéndose en general unos 300 hombres. Y lo más grave es que á la casi totalidad de los presos ni por la autoridad civil ni por la militar les fué notificado el motivo de su prisión, no obstante lo dispuesto por la Constitución española.»

Pero esto aun le parecía poco al corresponsal; hacían falta unos cuantos toques sangrientos para dar más relieve al cuadro; así, no vacila en asegurar que «Canalejas no quiere que se sepa lo que se hará mañana (el 4 de Octubre) en Valencia: fusilar á cuatro detenidos. Y con todo destello refiere:

«En la cárcel de Valencia están presos más de 50 hombres acusados de complicidad en los sucesos de Cullera, Carcagente y Alcega. Sin que se permitiese á la prensa dar noticia de los hechos, esos hombres fueron sometidos al Consejo de guerra. Unos son acusados de ser autores de la muerte del Sr. de Sotomayor y el juez del Juzgado de Urgel, y otros, de haber dirigido el momento insurreccional de aquellos pueblos. El Consejo de guerra, reunido oy, condenó á muerte á cuatro de los presos, otros á cadena perpetua y los restantes á distintas penas graves. El Consejo de Ministros está reunido á la vez en que escribo, y se asegura que confirmará la sentencia del Tribunal, dando mañana ser pasados por las armas los cuatro sentenciados.»

«En el párrafo, como se ve, no tiene el corresponsal ni la menor idea de lo que en realidad es la verdad que el mismo afirma del corresponsal de acumular errores, descubre la hilaza aun al lector más distraído. Si el régimen de censura era tan severo que los periódicos no podían siquiera dar noticia de que leprosos iban á ser juzgados en Consejo de guerra, ¿cómo el diligentísimo corresponsal pudo tener noticias precisas del fallo de ese Consejo (que escribo) el mismo día en que se celebró, y con tan minuciosos detalles, al mismo tiempo que los ministros? ¿Qué hacía la censura de Valencia y la de Madrid que dejaban pasar semejante telegrama sin el menor reparo?..»

«Y como aun no bastara al corresponsal presentar al Sr. Canalejas haciendo primos y fusilamientos, acitase también querer abolir la libertad de enseñanza: dice que en el banquete dado á los profesores de la Universidad de Madrid el día 1, dirigiéndose á la más alta representación de la intelectualidad de la cultura, una misión es, por consiguiente, destruir la barbarie, arrebatando contra aquellos que, inspirados humanitarias ideas, combaten la guerra hablando del pacifismo oboardo, que ate los vuelos del entusiasmo y que lleve en sí una verdadera traición á la tria, y terminó diciendo que mienta la confianza del Rey le mantuviera frente de los destinos del país y un profesor inculcará tales doctrinas en el espíritu de sus alumnos.»

«No he necesidad de copiar más. Ni de hacermos comentario de ninguna clase. El lector que conoce la verdad de los hechos hará y juzgará la conducta de quié tales informaciones envían al extranjero.»

Desde Barcelona

(POR TELEFONO)
Acuos del Ayuntamiento.

Barcelona.—A la una y media de la madrugada terminó la sesión del Ayuntamiento, dando aprobada una pensión de orfandad á la hija de un empleado.

Después de también aprobada una proposición los radicales referente al nombramiento de una Comisión que visite al consue de tugal para felicitarle por el afianzamiento de la República; quedó, además, como el dar este nombre á una calle de la zona.

«Durante la sesión se censuró al Cuerpo

de Bomberos por las deficiencias que ha demostrado en un incendio ocurrido esta mañana.

Por último, se acordó que el alcalde envíe un telegrama de felicitación al ejército de Africa.—Mir.

Reunión en la Casa-América.—Fiesta brillante.
Barcelona 12.—En la Casa-América se han reunido los consules americanos para conmemorar el aniversario del descubrimiento de América, asistiendo al acto el gobernador, Sr. Portela, y el general Weyer.

Se pronunciaron discursos de afecto mutuo, resultando la fiesta muy brillante.

El embajador de España en el Quirinal. Un cadáver.
Barcelona 12.—Ha llegado el nuevo embajador de España en Roma, Sr. D. Ramón Piñer, de paso para Italia, donde marchará el martes.

Le recibió en la estación el jefe superior de policía, en nombre del gobernador civil.

Almuerza hoy con un amigo particular. En el kilómetro 359 de la línea del Norte ha sido encontrado el cadáver de un hombre matado por el tren.—Mir.

NOVEDADES TEATRALES

EN LARA
Festón inaugural.

Tres novedades ofrecía ayer la función inaugural de Lara: dos estrenos y la presentación de Catalina Barceña, que ha pasado á aquel escenario desde la compañía Guerrero-Mendoza.

Catalina Barceña triunfó, como era de esperar. Su campaña anterior en la Princesa fué brillantísima, y en *Arriana* volvió en otro, principalmente, afirmó su puesto de excelentísima actriz. Al pasar á Lara con ascenso, podía ir segura de vencer, y ha vencido. Lo extraño es que á algunos les haya sorprendido como una revelación lo que hizo ayer.

El triunfo más completo lo logró en *La rima eterna*, haciendo una creación del papel de Ensonadora, y ditiendo con exquisito arte la rima de Bécquer. La señora Barceña fué aplaudidísima.

El sainete, de Casero, *El rey de la casa* fué aplaudido también. Es un bonito cuadro de género, en que el autor ha recogido unas cuantas escenas entre gente del pueblo, muy bien vistas y muy bien copiadas. El público rió durante toda la representación y al final aplaudió al autor. Por mi parte daría el aplauso incondicional si Casero, que puede hacer más, no se limitase á hacer tan poco. Es un rasgo de modestia quizás; pero la modestia ¿no puede ser excesiva?

El monólogo *Un señor que se despierta del mundo* es una humorada de Benavente, escrita al correr de la pluma, que Barceña interpretó miedosamente. ¿Por qué tenía tanto miedo el simpático actor? No es fácil saberlo; en cambio, fué facilísimo ver que por tenerle se equivocó con frecuencia y deslució ligeramente la fiesta.

Alejandro MIQUIS

El padre Coloma

El ilustre novelista y virtuoso sacerdote continúa algo mejor, dentro de la gravedad de su dolencia.

A enterarse del curso de su enfermedad acuden á su residencia de la calle de Isabel la Católica multitud de personas, pertenecientes á todas las clases sociales.

Accidente ferroviario

(TELEGRAMA OFICIAL)
Un muerto y cuatro heridos.

Huelva 12.—Consecuencia de un choque de un tren de mineral y una balsa que se encontraba en la vía en la línea férrea de Buitrón á San Juan del Puerto resultó un muerto, un herido grave y tres leves, vecinos todos del pueblo de Valverde del Camino.

De la Guinea española

En el Ministerio de Estado han facilitado la siguiente nota:

«La expedición militar realizada en los territorios de la Guinea Continental española, de que ha dado noticia la prensa, no ha tenido el alcance é importancia que parece deducirse de dichas informaciones periodísticas.»

Según las comunicaciones oficiales, cuyos detalles coinciden en varios extremos con las noticias ya publicadas, lo ocurrido se redujo á una acción represiva ejercida cerca de la tribu Enyé por no haber acatado las órdenes del subgobernador de Bata, contestando en forma despectiva á un llamamiento suyo, y por la resistencia que opusieron á la pequeña expedición que para someterlos á la obediencia se organizó á mediados del mes de Agosto, expedición mandada por el teniente de la Guardia colonial Sr. Echagüe, de cuyas incidencias ya ha dado conocimiento la prensa.

Considerando el gobernador general, señor Barrera, que la actitud de la tribu Enyé exigía una represión que, al tiempo que hiciese comprender á aquella tribu que nuestra soberanía en los mencionados territorios no es un mito sirviese de ejemplo á las demás, se organizó la columna que al mando del Sr. Carranza salió de Bata el día 12 de Septiembre último, compuesta de los tenientes D. Luis Agustín Martínez y D. José Díez Matarredona, ocho clases europeas, 86 guardias indígenas, dos practicantes, dos enfermeros y 21 brauceros cargadores, más los guías é intérpretes.

Como consecuencia del feliz resultado de esa expedición, inmediatamente, al sólo requerimiento del subgobernador del distrito, se presentaron en masa todos los individuos de otra tribu que días antes habían mostrado opuestos á la obediencia.

De Melilla

(POR CABLE)
Un ataque rechazado.—Treinta bajas de los moros.—Fuego mortífero de la artillería.—Refuerzos á la jarca.

Melilla 12.—En la madrugada del día 10 grupos de moros atacaron nuestras tropas de Imarufen, siendo rechazados con pérdidas á juzgar por los vestigios que quedaron en el campo.

Se calcula que invieron unas 30 bajas, recogiendo trozos de cadáveres, pues intervinieron eficazmente en la acción la artillería.

El fuego de cañón se oía desde Melilla.
Nuestras bajas han sido dos heridos. Se dice que la jarca enemiga ha recibido contingentes del Rif oriental.

Esta acampa en Bu Herman.—C.
Los heridos.—Un cabo fallecido.—Infortunio contradictorio.

Melilla 12.—Siguen mejorando los heridos, excepto los tenientes Moretón y Segura.

Por la línea férrea de San Juan de las Minas llegaron á la plaza cinco heridos.

A poco de llegar falleció en la enfermería el cabo del regimiento de San Fernando Abelardo González.

Por las noticias que se reciben hoy de las posiciones reina en todas ellas tranquilidad.

Del campo enemigo los informes son contradictorios; pero predominan las confidencias que dan como seguro el aumento de la jarca con contingentes enviados por las cabillas de Boocya y Beni-Urragial.

Los generales Luque y Alhava y el jefe de Estado Mayor siguen celebrando frecuentes y largas conferencias acerca de las cuales guardan absoluta reserva.

Al zoco del Had marcharon ayer un batallón de Guadalajara, una batería de montaña y un escuadrón de Alcañtara.—C.

TELEGRAMAS OFICIALES

Las bajas de los moros.
Melilla 12.—Ministro Guerra á presidente Consejo Ministros.

En estos días de preparación, que son indispensables, algunas columnas se dedican á recorrer cabillas dudosas, que hacen al paso de fuerzas protestas favor España.

Hoy brigada Cazadores se dirigirá hacia zoco El Zabuya, y fuerzas de Imarufen estarán á la expectativa del movimiento.

Continúan recibiendo noticias del resultado entre los moros del combate del 7, y lo mismo los del Peñón y Alhucemas que los confidentes enviados coinciden en que los beniuiragual tuvieron 300 muertos, entre ellos 10 jefes y el principal instigador de aquella cabilla Medaki; las de M'Talza, Beni Bu-yahí y Beni-Said pasan de 250 muertos y 400 heridos, entre éstos El Hacha Amar, de M'Talza, y muerto su hermano, que es quien le arrastró á la guerra.

Como V. E. ve, su resultado es de importancia, y aparte pérdidas materiales y daños causados enemigos propiedades, nuestros soldados han colaborado á buen precio la sangre tan honorosamente vertida en el campo de batalla por sus compañeros.

Ataque de la jarca.—El enemigo rechazado.
Melilla 12.—Ministro de la Guerra á presidente Consejo de Ministros.

Noche pasada se oía por barrancos cauce Keri, proximidades Taluxit, que están dominados desde Imarufen, movimiento de guerra.

Sin duda son refuerzos llegados, y como nuestras baterías tienen perfectamente determinados ángulo, situación y distancias, con gran precisión hicieron fuego certero.

Moros, con gran gritaría, dispararon, tratando de aproximarse á Imarufen á distancia de 500 á 1.000 metros; pero Infantería, con una disciplina fuego admirable y tirando poco y bien, los arrojó al otro lado, sin que hayamos temido que lamentar más que dos heridos.

«Litos, por su parte, han tenido numerosas bajas, y al hacer descubiertas, sin novedad, se han encontrado prendas ensangrentadas de moros, rastros numerosos de sangre.»

Fuerzas no salieron posición por ser de noche y tenerlo así ordenado.
Llevo muy adelantados trabajos de operación definitiva, que, si el tiempo no lo impide, haré en breve; entretanto, movimiento fuerzas no cesa un momento.

Notas de la campaña

El alto mando.
Aunque sumariamente afirmáramos anoche que no tenía alcance alguno los juicios que *La Epoca* había formulado con motivo del viaje del general Luque, recogidos con gusto algunos párrafos de un artículo publicado por *El Ejército Español*, tan autorizado en estas cuestiones.

Dicen así:

«No comprendemos en periódico culto y discreto como *La Epoca* las dudas que en su número de anoche afecta abrigar sobre la significación de las palabras Alto Mando (así, con letras mayúsculas), aplicada á la dirección de la guerra en Melilla. Podrá discutirse si la locución es más ó menos castiza y debe tener ó debe negarse entrada en la Academia; pero respecto á lo que quiere decir, está bien claro y terminante.»

«Alto Mando significa la dirección suprema, para diferenciarlo del mando sin calificativo que ejercen los jefes de las pequeñas unidades. Ejerciendo en la paz el ministro de la Guerra con el jefe del Estado Mayor Central, por ejemplo; en la guerra representa la acción directa del general jefe. Ni la palabra es nueva ni se ha creado ahora por primera vez y con motivo de la asignación del ministro de la Guerra en Melilla.»

«El Alto Mando se habla constantemente cuando se alude á aquellas supremas direcciones del organismo armado; en Francia, no sólo, como la misma *Epoca* reconoce, al tratar de la cuestión del generalísimo. Con el título de «El alto mando en Fran-

EL INCENDIO DE ANOCHÉ
CASA DESTRUIDA

La voz de fuego.—La finca incendiada.

Un incendio de consideración se inició anoche, a las ocho y media, en la casa señalada con el núm. 29 de la calle de la Montera.

Las circunstancias de ser ésta una de las vías más céntricas de Madrid y la hora en que se produjo el siniestro la de mayor tránsito por ella, ocasionó una extraordinaria alarma en el vecindario y los transeúntes, que pronto formaron verdadera multitud en torno de la finca de donde salían las llamas.

La voz de fuego, fuego! partía de todos los pisos de la casa con acentos de terror y de angustia, mientras que el fuego en brevísimos momentos adquiría un incremento imponente, amenazando devorar no sólo el inmueble donde se había iniciado, sino también los inmediatos.

Un inmenso surtidor de chispas, entre columnas de humo densísimo, se levantaba hacia el espacio, amenazador.

La casa incendiada era la número 29, propiedad del conde de Arenal, y de construcción relativamente reciente, pues hará sólo unos treinta años que fué levantada por el marqués de Cubas, su primer propietario.

Constaba de una tienda y cinco pisos. La tienda, de tres huecos, era adosada a la izquierda y a la derecha de la que era dueña la señora viuda de Goya.

En el primer piso se hallaba establecido el restaurante de San Luis, de D. Manuel Galán; en el principal y segundo estaba instalada la casa de viajeros conocida por La Universalia, de D. Santiago Caño.

En el tercer derecha vivía el dueño de la Agencia de carros de transportes Reuter; en el de la izquierda, D. José Rodríguez Mendoza, administrador de la lotería establecida en el núm. 22 de la mencionada calle; en el piso cuarto derecha, el plato Sr. Martínez, y en el de la izquierda, el dueño de la confitería sita en el número 38 de la misma calle de la Montera.

Imposible describir la sensación de pánico que se apoderó de los inquilinos de la casa al oír las voces anunciadoras del siniestro y ver las terribles proporciones que éste alcanzaba rápidamente.

En el restaurante.—Euida de los abonados.—Evacuación de la finca.

El anuncio del fuego, repetido por los moradores de la casa y por el público que en pocos minutos formaba masa compacta frente a la puerta, sorprendió cenando a la mayoría de los abonados del restaurante de San Luis.

Todos ellos, poseídos de la natural inquietud, abandonaron aceleradamente el comedor, sin preocuparse de recoger sombreros y abanicos.

Siéntase escena se desarrollaba al mismo tiempo en la casa de viajeros, de donde los huéspedes salieron a la desbandada, con la precipitación que las críticas circunstancias demandaban.

Unicamente algunos, más serenos, se preocuparon de cargar con sus equipajes.

En medio de un pánico indescribible se realizó a toda prisa la evacuación de los pisos, bajando inquiridos y huérfanos en tumultuoso grupo por la escalera, que a poco era invadida por el voraz elemento.

El humo, denso y asfixiante, se ensañaba ya de toda la casa. Las voces demandando socorro que partían de los pisos, sobre todo de los superiores, contribuían sobremedida a aumentar el terror y la confusión de los primeros instantes.

Los bomberos.—Dos hombres en peligro.—Salvamento de un anciano.—Orce el incendio.

La violencia del fuego era inusitada a la media hora de iniciarse. Las llamas, que alcanzaban una gran altura y amenazaban convertir en pavesas edificios enteros, alumbraban intensa y siniestramente la calle y el espacio.

A pesar de que se había dado aviso en el acto de descubrirse los primeros chispazos a la Central de Incendios, el público, que no podía aparecer a los bomberos, permaneció en gritos reclamando airadamente su presencia.

Minutos después, y con la prontitud característica del benemérito Cuerpo, hacia su estación el servicio de bomberos con un completo material de extinción.

Los primeros que llegaron fueron los carros conductores de mangas, que actuaron seguidos fueron enfilados en las bocas de riesgo, comenzando los trabajos de ataque al fuego.

Simultáneamente a esta operación se practicaba una emocionante: la de salvar a un señor anciano que aparecía relativamente sereno en uno de los balcones del piso tercero de la casa incendiada, como si, convencido de la imposibilidad de salvarse, esperase con estoica resignación la muerte.

Era este señor D. Juan Rodríguez Mendoza, quien al estar en el fuego se encontraba en su habitación con su familia de su hijo D. Luis y de su hija Z. Alcaide.

Ambos, al darse cuenta de la existencia del fuego pretendieron ponerse en salvo; pero antes se dedicaron a recoger valores, documentos personales y el billete de la lotería que administraba el padre.

Cuando habían guardado en sus bolsillos cuanto creyeron preciso recoger fueron a lanzarse a la escalera abajo.

Pero el incendio, ya en toda su intensidad, había ensañado de la escalera. No había, pues, modo alguno de librarse.

Acostumbrados los dos al balcón. Las llamas, dando un aspecto siniestro a la escena, alumbraban al padre y al hijo, y sobre ellos caía una copiosa lluvia de chispas.

La muchedumbre acogió con gritos de terror la presencia de los dos hombres y pedía auxilio para ellos.

Los bomberos dirigieronse rápidos al carro conductor de las escalas de salvamento, y en pocos minutos dichas escalas iban siendo engranadas de piso en piso, y por ellas subieron los bomberos números 35, 153 y 167.

Antes de que estos bomberos subieran las escalas, el hijo del lotero, con valentía rayana en la temeridad, se abalanzó al balcón, saltó por encima y felizmente consiguió asirse a la barandilla del balcón del último piso de la casa incendiada, señalada con el núm. 31.

Los inquilinos de este piso contribuyeron con su valiosa ayuda al éxito de la arriesgada salvación del joven Rodríguez Alcaide.

El padre, mientras tanto, esperaba con tranquilidad pasmada a que los bomberos realizasen su manobra.

Llegaron los bomberos al balcón donde se hallaba el Sr. Rodríguez Mendoza, e inmediatamente fué elevada con cuerda una escalera de aros, que desde el piso tercero quedó descolgada hasta la calle.

Se descolgó en la zona el cuerpo del inquilino, y éste descolgó suavemente por la telecabalador.

El brillante resultado de la operación fué acogido por el gentío con grandes manifestaciones de satisfacción.

El siniestro, mientras tanto, crecía atrozmente, convirtiendo la casa entera en inmensa pira.

Las llamas salían con ímpetu formidable por los balcones del ángulo derecho del último piso y por el tejado.

Los bomberos derribaron las puertas metálicas de la almacén de lunas, a fin de atacar el fuego en su origen, mientras otros le combatían por arriba.

Abiertas las puertas se estableció tiro con la entrada del aire, tomando increíble fuerza las llamas localizadas en el patio, que estaba convertido en hoguera tremenda.

Para combatir el fuego se dispuso el funcionamiento de dos magníficas bombas de vapor que se hallaban en el material de los dos parques establecidos en la calle de O'Donnell y en el paseo de Santa Engracia.

La labor de los bomberos fué realmente heroica.

Pronto fueron dueños de todas las habitaciones de la finca menos de las del piso cuarto, ángulo derecho, que estaba completamente invadido por el fuego.

Las llamas salían por los balcones.

El documento de la conjunción
REPUBLICANA

A título de información, y a fin de que nuestros lectores puedan por sí mismos juzgar los argumentos empleados por la minoría de la conjunción republicana, reproducimos íntegro a continuación el documento que el Sr. Azorárate, en nombre de aquélla, ha entregado al jefe del Gobierno.

Dice así: «Excmo. Sr.: En nombre de la minoría de conjunción republicana y por acuerdo de ella, solicito del Gobierno el restablecimiento de la normalidad constitucional y la inmediata reapertura del Parlamento.

A otro que no fuera V. E., sería preciso demostrarle, con razones y con hechos de nuestra historia y de la ajena, que lo extraordinario de las circunstancias, en vez de aconsejar tener cerradas las Cortes reclama su incesante funcionamiento.

En el caso presente hay tres cuestiones, todas ellas graves, que demandan su acción a los que solicitamos.

Es la primera la relacionada con las huelgas y la conducta del Gobierno con motivo de ellas. Interesa al país en general, y muy especialmente a los diputados republicanos, que se conozca el origen y desarrollo de esos sucesos con claridad meridiana.

En el caso presente hay tres cuestiones, todas ellas graves, que demandan su acción a los que solicitamos.

Es la primera la relacionada con las huelgas y la conducta del Gobierno con motivo de ellas. Interesa al país en general, y muy especialmente a los diputados republicanos, que se conozca el origen y desarrollo de esos sucesos con claridad meridiana.

En el caso presente hay tres cuestiones, todas ellas graves, que demandan su acción a los que solicitamos.

Es la primera la relacionada con las huelgas y la conducta del Gobierno con motivo de ellas. Interesa al país en general, y muy especialmente a los diputados republicanos, que se conozca el origen y desarrollo de esos sucesos con claridad meridiana.

En el caso presente hay tres cuestiones, todas ellas graves, que demandan su acción a los que solicitamos.

Es la primera la relacionada con las huelgas y la conducta del Gobierno con motivo de ellas. Interesa al país en general, y muy especialmente a los diputados republicanos, que se conozca el origen y desarrollo de esos sucesos con claridad meridiana.

En el caso presente hay tres cuestiones, todas ellas graves, que demandan su acción a los que solicitamos.

Es la primera la relacionada con las huelgas y la conducta del Gobierno con motivo de ellas. Interesa al país en general, y muy especialmente a los diputados republicanos, que se conozca el origen y desarrollo de esos sucesos con claridad meridiana.

En el caso presente hay tres cuestiones, todas ellas graves, que demandan su acción a los que solicitamos.

Es la primera la relacionada con las huelgas y la conducta del Gobierno con motivo de ellas. Interesa al país en general, y muy especialmente a los diputados republicanos, que se conozca el origen y desarrollo de esos sucesos con claridad meridiana.

En el caso presente hay tres cuestiones, todas ellas graves, que demandan su acción a los que solicitamos.

Es la primera la relacionada con las huelgas y la conducta del Gobierno con motivo de ellas. Interesa al país en general, y muy especialmente a los diputados republicanos, que se conozca el origen y desarrollo de esos sucesos con claridad meridiana.

En el caso presente hay tres cuestiones, todas ellas graves, que demandan su acción a los que solicitamos.

Es la primera la relacionada con las huelgas y la conducta del Gobierno con motivo de ellas. Interesa al país en general, y muy especialmente a los diputados republicanos, que se conozca el origen y desarrollo de esos sucesos con claridad meridiana.

En el caso presente hay tres cuestiones, todas ellas graves, que demandan su acción a los que solicitamos.

Es la primera la relacionada con las huelgas y la conducta del Gobierno con motivo de ellas. Interesa al país en general, y muy especialmente a los diputados republicanos, que se conozca el origen y desarrollo de esos sucesos con claridad meridiana.

En el caso presente hay tres cuestiones, todas ellas graves, que demandan su acción a los que solicitamos.

Es la primera la relacionada con las huelgas y la conducta del Gobierno con motivo de ellas. Interesa al país en general, y muy especialmente a los diputados republicanos, que se conozca el origen y desarrollo de esos sucesos con claridad meridiana.

En el caso presente hay tres cuestiones, todas ellas graves, que demandan su acción a los que solicitamos.

Es la primera la relacionada con las huelgas y la conducta del Gobierno con motivo de ellas. Interesa al país en general, y muy especialmente a los diputados republicanos, que se conozca el origen y desarrollo de esos sucesos con claridad meridiana.

En el caso presente hay tres cuestiones, todas ellas graves, que demandan su acción a los que solicitamos.

Es la primera la relacionada con las huelgas y la conducta del Gobierno con motivo de ellas. Interesa al país en general, y muy especialmente a los diputados republicanos, que se conozca el origen y desarrollo de esos sucesos con claridad meridiana.

En el caso presente hay tres cuestiones, todas ellas graves, que demandan su acción a los que solicitamos.

Es la primera la relacionada con las huelgas y la conducta del Gobierno con motivo de ellas. Interesa al país en general, y muy especialmente a los diputados republicanos, que se conozca el origen y desarrollo de esos sucesos con claridad meridiana.

En el caso presente hay tres cuestiones, todas ellas graves, que demandan su acción a los que solicitamos.

Es la primera la relacionada con las huelgas y la conducta del Gobierno con motivo de ellas. Interesa al país en general, y muy especialmente a los diputados republicanos, que se conozca el origen y desarrollo de esos sucesos con claridad meridiana.

En el caso presente hay tres cuestiones, todas ellas graves, que demandan su acción a los que solicitamos.

Es la primera la relacionada con las huelgas y la conducta del Gobierno con motivo de ellas. Interesa al país en general, y muy especialmente a los diputados republicanos, que se conozca el origen y desarrollo de esos sucesos con claridad meridiana.

En el caso presente hay tres cuestiones, todas ellas graves, que demandan su acción a los que solicitamos.

Es la primera la relacionada con las huelgas y la conducta del Gobierno con motivo de ellas. Interesa al país en general, y muy especialmente a los diputados republicanos, que se conozca el origen y desarrollo de esos sucesos con claridad meridiana.

En el caso presente hay tres cuestiones, todas ellas graves, que demandan su acción a los que solicitamos.

Es la primera la relacionada con las huelgas y la conducta del Gobierno con motivo de ellas. Interesa al país en general, y muy especialmente a los diputados republicanos, que se conozca el origen y desarrollo de esos sucesos con claridad meridiana.

En el caso presente hay tres cuestiones, todas ellas graves, que demandan su acción a los que solicitamos.

Es la primera la relacionada con las huelgas y la conducta del Gobierno con motivo de ellas. Interesa al país en general, y muy especialmente a los diputados republicanos, que se conozca el origen y desarrollo de esos sucesos con claridad meridiana.

En el caso presente hay tres cuestiones, todas ellas graves, que demandan su acción a los que solicitamos.

Es la primera la relacionada con las huelgas y la conducta del Gobierno con motivo de ellas. Interesa al país en general, y muy especialmente a los diputados republicanos, que se conozca el origen y desarrollo de esos sucesos con claridad meridiana.

En el caso presente hay tres cuestiones, todas ellas graves, que demandan su acción a los que solicitamos.

Es la primera la relacionada con las huelgas y la conducta del Gobierno con motivo de ellas. Interesa al país en general, y muy especialmente a los diputados republicanos, que se conozca el origen y desarrollo de esos sucesos con claridad meridiana.

El documento de la conjunción
REPUBLICANA

A título de información, y a fin de que nuestros lectores puedan por sí mismos juzgar los argumentos empleados por la minoría de la conjunción republicana, reproducimos íntegro a continuación el documento que el Sr. Azorárate, en nombre de aquélla, ha entregado al jefe del Gobierno.

Dice así: «Excmo. Sr.: En nombre de la minoría de conjunción republicana y por acuerdo de ella, solicito del Gobierno el restablecimiento de la normalidad constitucional y la inmediata reapertura del Parlamento.

A otro que no fuera V. E., sería preciso demostrarle, con razones y con hechos de nuestra historia y de la ajena, que lo extraordinario de las circunstancias, en vez de aconsejar tener cerradas las Cortes reclama su incesante funcionamiento.

En el caso presente hay tres cuestiones, todas ellas graves, que demandan su acción a los que solicitamos.

Es la primera la relacionada con las huelgas y la conducta del Gobierno con motivo de ellas. Interesa al país en general, y muy especialmente a los diputados republicanos, que se conozca el origen y desarrollo de esos sucesos con claridad meridiana.

En el caso presente hay tres cuestiones, todas ellas graves, que demandan su acción a los que solicitamos.

Es la primera la relacionada con las huelgas y la conducta del Gobierno con motivo de ellas. Interesa al país en general, y muy especialmente a los diputados republicanos, que se conozca el origen y desarrollo de esos sucesos con claridad meridiana.

En el caso presente hay tres cuestiones, todas ellas graves, que demandan su acción a los que solicitamos.

Es la primera la relacionada con las huelgas y la conducta del Gobierno con motivo de ellas. Interesa al país en general, y muy especialmente a los diputados republicanos, que se conozca el origen y desarrollo de esos sucesos con claridad meridiana.

En el caso presente hay tres cuestiones, todas ellas graves, que demandan su acción a los que solicitamos.

Es la primera la relacionada con las huelgas y la conducta del Gobierno con motivo de ellas. Interesa al país en general, y muy especialmente a los diputados republicanos, que se conozca el origen y desarrollo de esos sucesos con claridad meridiana.

En el caso presente hay tres cuestiones, todas ellas graves, que demandan su acción a los que solicitamos.

Es la primera la relacionada con las huelgas y la conducta del Gobierno con motivo de ellas. Interesa al país en general, y muy especialmente a los diputados republicanos, que se conozca el origen y desarrollo de esos sucesos con claridad meridiana.

En el caso presente hay tres cuestiones, todas ellas graves, que demandan su acción a los que solicitamos.

Es la primera la relacionada con las huelgas y la conducta del Gobierno con motivo de ellas. Interesa al país en general, y muy especialmente a los diputados republicanos, que se conozca el origen y desarrollo de esos sucesos con claridad meridiana.

En el caso presente hay tres cuestiones, todas ellas graves, que demandan su acción a los que solicitamos.

Es la primera la relacionada con las huelgas y la conducta del Gobierno con motivo de ellas. Interesa al país en general, y muy especialmente a los diputados republicanos, que se conozca el origen y desarrollo de esos sucesos con claridad meridiana.

En el caso presente hay tres cuestiones, todas ellas graves, que demandan su acción a los que solicitamos.

Es la primera la relacionada con las huelgas y la conducta del Gobierno con motivo de ellas. Interesa al país en general, y muy especialmente a los diputados republicanos, que se conozca el origen y desarrollo de esos sucesos con claridad meridiana.

En el caso presente hay tres cuestiones, todas ellas graves, que demandan su acción a los que solicitamos.

Es la primera la relacionada con las huelgas y la conducta del Gobierno con motivo de ellas. Interesa al país en general, y muy especialmente a los diputados republicanos, que se conozca el origen y desarrollo de esos sucesos con claridad meridiana.

En el caso presente hay tres cuestiones, todas ellas graves, que demandan su acción a los que solicitamos.

Es la primera la relacionada con las huelgas y la conducta del Gobierno con motivo de ellas. Interesa al país en general, y muy especialmente a los diputados republicanos, que se conozca el origen y desarrollo de esos sucesos con claridad meridiana.

En el caso presente hay tres cuestiones, todas ellas graves, que demandan su acción a los que solicitamos.

Es la primera la relacionada con las huelgas y la conducta del Gobierno con motivo de ellas. Interesa al país en general, y muy especialmente a los diputados republicanos, que se conozca el origen y desarrollo de esos sucesos con claridad meridiana.

En el caso presente hay tres cuestiones, todas ellas graves, que demandan su acción a los que solicitamos.

Es la primera la relacionada con las huelgas y la conducta del Gobierno con motivo de ellas. Interesa al país en general, y muy especialmente a los diputados republicanos, que se conozca el origen y desarrollo de esos sucesos con claridad meridiana.

En el caso presente hay tres cuestiones, todas ellas graves, que demandan su acción a los que solicitamos.

Es la primera la relacionada con las huelgas y la conducta del Gobierno con motivo de ellas. Interesa al país en general, y muy especialmente a los diputados republicanos, que se conozca el origen y desarrollo de esos sucesos con claridad meridiana.

En el caso presente hay tres cuestiones, todas ellas graves, que demandan su acción a los que solicitamos.

Es la primera la relacionada con las huelgas y la conducta del Gobierno con motivo de ellas. Interesa al país en general, y muy especialmente a los diputados republicanos, que se conozca el origen y desarrollo de esos sucesos con claridad meridiana.

En el caso presente hay tres cuestiones, todas ellas graves, que demandan su acción a los que solicitamos.

Es la primera la relacionada con las huelgas y la conducta del Gobierno con motivo de ellas. Interesa al país en general, y muy especialmente a los diputados republicanos, que se conozca el origen y desarrollo de esos sucesos con claridad meridiana.

En el caso presente hay tres cuestiones, todas ellas graves, que demandan su acción a los que solicitamos.

Es la primera la relacionada con las huelgas y la conducta del Gobierno con motivo de ellas. Interesa al país en general, y muy especialmente a los diputados republicanos, que se conozca el origen y desarrollo de esos sucesos con claridad meridiana.

En el caso presente hay tres cuestiones, todas ellas graves, que demandan su acción a los que solicitamos.

Es la primera la relacionada con las huelgas y la conducta del Gobierno con motivo de ellas. Interesa al país en general, y muy especialmente a los diputados republicanos, que se conozca el origen y desarrollo de esos sucesos con claridad meridiana.

En el caso presente hay tres cuestiones, todas ellas graves, que demandan su acción a los que solicitamos.

Es la primera la relacionada con las huelgas y la conducta del Gobierno con motivo de ellas. Interesa al país en general, y muy especialmente a los diputados republicanos, que se conozca el origen y desarrollo de esos sucesos con claridad meridiana.

En el caso presente hay tres cuestiones, todas ellas graves, que demandan su acción a los que solicitamos.

Es la primera la relacionada con las huelgas y la conducta del Gobierno con motivo de ellas. Interesa al país en general, y muy especialmente a los diputados republicanos, que se conozca el origen y desarrollo de esos sucesos con claridad meridiana.

En el caso presente hay tres cuestiones, todas ellas graves, que demandan su acción a los que solicitamos.

Es la primera la relacionada con las huelgas y la conducta del Gobierno con motivo de ellas. Interesa al país en general, y muy especialmente a los diputados republicanos, que se conozca el origen y desarrollo de esos sucesos con claridad meridiana.

El documento de la conjunción
REPUBLICANA

A título de información, y a fin de que nuestros lectores puedan por sí mismos juzgar los argumentos empleados por la minoría de la conjunción republicana, reproducimos íntegro a continuación el documento que el Sr. Azorárate, en nombre de aquélla, ha entregado al jefe del Gobierno.

Dice así: «Excmo. Sr.: En nombre de la minoría de conjunción republicana y por acuerdo de ella, solicito del Gobierno el restablecimiento de la normalidad constitucional y la inmediata reapertura del Parlamento.

A otro que no fuera V. E., sería preciso demostrarle, con razones y con hechos de nuestra historia y de la ajena, que lo extraordinario de las circunstancias, en vez de aconsejar tener cerradas las Cortes reclama su incesante funcionamiento.

En el caso presente hay tres cuestiones, todas ellas graves, que demandan su acción a los que solicitamos.

Es la primera la relacionada con las huelgas y la conducta del Gobierno con motivo de ellas. Interesa al país en general, y muy especialmente a los diputados republicanos, que se conozca el origen y desarrollo de esos sucesos con claridad meridiana.

En el caso presente hay tres cuestiones, todas ellas graves, que demandan su acción a los que solicitamos.

Es la primera la relacionada con las huelgas y la conducta del Gobierno con motivo de ellas. Interesa al país en general, y muy especialmente a los diputados republicanos, que se conozca el origen y desarrollo de esos sucesos con claridad meridiana.

En el caso presente hay tres cuestiones, todas ellas graves, que demandan su acción a los que solicitamos.

Es la primera la relacionada con las huelgas y la conducta del Gobierno con motivo de ellas. Interesa al país en general, y muy especialmente a los diputados republicanos, que se conozca el origen y desarrollo de esos sucesos con claridad meridiana.

En el caso presente hay tres cuestiones, todas ellas graves, que demandan su acción a los que solicitamos.

Es la primera la relacionada con las huelgas y la conducta del Gobierno con motivo de ellas. Interesa al país en general, y muy especialmente a los diputados republicanos, que se conozca el origen y desarrollo de esos sucesos con claridad meridiana.

En el caso presente hay tres cuestiones, todas ellas graves, que demandan su acción a los que solicitamos.

Es la primera la relacionada con las huelgas y la conducta del Gobierno con motivo de ellas. Interesa al país en general, y muy especialmente a los diputados republicanos, que se conozca el origen y desarrollo de esos sucesos con claridad meridiana.

En el caso presente hay tres cuestiones, todas ellas graves, que demandan su acción a los que solicitamos.

Es la primera la relacionada con las huelgas y la conducta del Gobierno con motivo de ellas. Interesa al país en general, y muy especialmente a los diputados republicanos, que se conozca el origen y desarrollo de esos sucesos con claridad meridiana.

En el caso presente hay tres cuestiones, todas ellas graves, que demandan su acción a los que solicitamos.

Es la primera la relacionada con las huelgas y la conducta del Gobierno con motivo de ellas. Interesa al país en general, y muy especialmente a los diputados republicanos, que se conozca el origen y desarrollo de esos sucesos con claridad meridiana.

En el caso presente hay tres cuestiones, todas ellas graves, que demandan su acción a los que solicitamos.

Es la primera la relacionada con las huelgas y la conducta del Gobierno con motivo de ellas. Interesa al país en general, y muy especialmente a los diputados republicanos, que se conozca el origen y desarrollo de esos sucesos con claridad meridiana.

En el caso presente hay tres cuestiones, todas ellas graves, que demandan su acción a los que solicitamos.

Es la primera la relacionada con las huelgas y la conducta del Gobierno con motivo de ellas. Interesa al país en general, y muy especialmente a los diputados republicanos, que se conozca el origen y desarrollo de esos sucesos con claridad meridiana.

En el caso presente hay tres cuestiones, todas ellas graves, que demandan su acción a los que solicitamos.

Es la primera la relacionada con las huelgas y la conducta del Gobierno con motivo de ellas. Interesa al país en general, y muy especialmente a los diputados republicanos, que se conozca el origen y desarrollo de esos sucesos con claridad meridiana.

En el caso presente hay tres cuestiones, todas ellas graves, que demandan su acción a los que solicitamos.

Es la primera la relacionada con las huelgas y la conducta del Gobierno con motivo de ellas. Interesa al país en general, y muy especialmente a los diputados republicanos, que se conozca el origen y desarrollo de esos sucesos con claridad meridiana.

En el caso presente hay tres cuestiones, todas ellas graves, que demandan su acción a los que solicitamos.

Es la primera la relacionada con las huelgas y la conducta del Gobierno con motivo de ellas. Interesa al país en general, y muy especialmente a los diputados republicanos, que se conozca el origen y desarrollo de esos sucesos con claridad meridiana.

En el caso presente hay tres cuestiones, todas ellas graves, que demandan su acción a los que solicitamos.

Es la primera la relacionada con las huelgas y la conducta del Gobierno con motivo de ellas. Interesa al país en general, y muy especialmente a los diputados republicanos, que se conozca el origen y desarrollo de esos sucesos con claridad meridiana.

En el caso presente hay tres cuestiones, todas ellas graves, que demandan su acción a los que solicitamos.

Es la primera la relacionada con las huelgas y la conducta del Gobierno con motivo de ellas. Interesa al país en general, y muy especialmente a los diputados republicanos, que se conozca el origen y desarrollo de esos sucesos con claridad meridiana.

En el caso presente hay tres cuestiones, todas ellas graves, que demandan su acción a los que solicitamos.

Es la primera la relacionada con las huelgas y la conducta del Gobierno con motivo de ellas. Interesa al país en general, y muy especialmente a los diputados republicanos, que se conozca el origen y desarrollo de esos sucesos con claridad meridiana.

En el caso presente hay tres cuestiones, todas ellas graves, que demandan su acción a los que solicitamos.

Es la primera la relacionada con las huelgas y la conducta del Gobierno con motivo de ellas. Interesa al país en general, y muy especialmente a los diputados republicanos, que se conozca el origen y desarrollo de esos sucesos con claridad meridiana.

En el caso presente hay tres cuestiones, todas ellas graves, que demandan su acción a los que solicitamos.

Es la primera la relacionada con las huelgas y la conducta del Gobierno con motivo de ellas. Interesa al país en general, y muy especialmente a los diputados republicanos, que se conozca el origen y desarrollo de esos sucesos con claridad meridiana.

CINEMATÓGRAFOS

Películas de novedad, para venta y alquiler

"STOCK," DE TODA LA PRODUCCIÓN DE LA CASA **GAUMONT**, DE PARÍS
J. LL. PRUNES — **ATOCHA, 94.** — **MADRID**

Agua de Colonia Santo Domingo de Alquézar

Es indiscutiblemente la mejor Agua de Colonia que se conoce. La más higiénica y antiséptica, de perfume ::::: más fino y permanente :::::

Primer Premio en todas las Exposiciones que se ha presentado DE GÉNOVA, PARÍS, LONDRES, AMBERES, BRUSELAS 1908 y MADRID 1907

Gran Farmacia de Santo Domingo, Preciados, 35
Farmacia del Centro, Peligros, 9
Droguería de Alquézar, Corredera baja, 59

DEPOSITOS: BARCELONA: Hijo de José Vidal y Rivas, Hospital, 2; D. Eugenio Sarrá, Ronda San Pedro, 7; D. Gabriel Cañadó, Fernando VII, 3; Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Princesa, 4; Sres. J. Uriach y Compañía, Moncada, 20.—MAHON: D. Francisco Seguí, San Fernando, 34; D. Antonio Tuduri, Arravaleta, 42.—ALCIRA: D. Enrique Sales, Mayor Santa Catalina, 50. SORIA: D. José Morales, Collado, 6.—TOLEDO: D. Gregorio Lozano, Hombre de Palo, 25.—PALENCIA: D. Dámaso Aguado, Mayor principal, 63.—VIVERO: D.ª Aurea Moas Saavedra, Plaza de la Constitución, 44.—FERROL: D. César Heyder Angueira, Perfumería.—LA CORUÑA: Suesores de F. del Villar, Real, 82.—LA GUARDIA: D. Edmundo Gándara, El Nuevo París.—SANTANDER: D. Antonio Victorero, Isabel II, núm. 8.—TORRELAVEGA: D. Antonio Guerra García, Perfumería; D. Adolfo Riuz Ogario, Consolación, 6.—SALAMANCA: D. Juan José Villalobos, Toro, 32 y 34. GIRON: Droguería Cantábrica.—ORENSE: D. Juan Sánchez Marco, Instituto, 44.

EN LOS PEDIDOS AL POR MAYOR DIRIGIRSE A

NICOLAS ALQUEZAR CARCELLER
calle de Preciados, 35, MADRID

Sociedad de Altos Hornos de Vizcaya

BILBAO

FABRICAS EN BARACALDO Y SESTAO

Productos de calidad superior, para fundiciones y hornos Martin Siemens.
Acero Bessemer y Siemens-Martin, en las dimensiones variables para el comercio y construcciones.
Vigas y otros productos, pasados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias.
Cables Phoenix o Bicos, para tranvías eléctricos.
Vitrería para toda clase de construcciones.

Dirigir toda la correspondencia a ALTOS HORNOS DE VIZCAYA. — BILBAO

La Sociedad Geneste Herscher

42, RUE DU CHEMIN-VERT. — PARIS

FUNDADA EN 1794

La más antigua y la más importante del mundo para la fabricación de material de higiene.

OTROA SOCIEDAD PROVEE:

En Francia.—Al Estado, al público en general, a la ciudad de París, a la Prefectura de Policía, a todos los Hospitales y a todas las Administraciones.

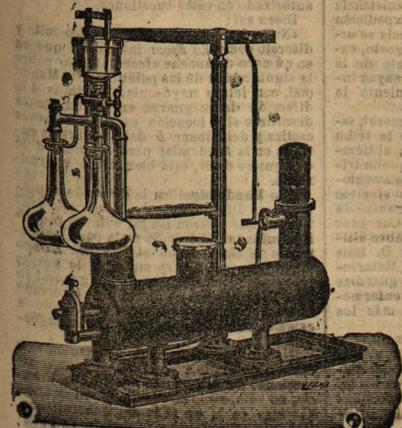
En el Extranjero.—A la mayor parte de los grandes Gobiernos, y en especial a España.

Calificación.—De los grandes establecimientos, Teatros, Palacio de Justicia, Hoteles particulares, saneamiento.—Trabajos de alcantarillados para ciudades, colección completa de aparatos para las habitaciones.

Desinfección.—Material completo para combatir la propagación de las enfermedades contagiosas del hombre y de los animales (sudadero o estufa), pulverizadores, aparatos al formol, etc.

Lavado.—Material completo para todas las instalaciones, grandes, medianas o pequeñas (Hospitales, Liceos, Cuarteles, Hoteles, Escuelas, etc).

SE ENVIAN GRATIS A PETICION, PLANOS Y DOCUMENTOS COMPLETOS



Producción de hielo

Para garrafas heladoras, heladas y sorbetes.

FOR MEDIO DE LOS

Aparatos E. Carré

BENÉDICTE HERSCHER, DE PARIS, CONSTRUCTORES

SIN FUEGO, SIN PRESION, SIN PELIGRO

Estos aparatos prestan los mayores servicios de la economía doméstica.

En tres minutos, y con un gasto de dos céntimos, cambia la temperatura de una garrafa de 50 grados al grado cero, y empieza la congelación al minuto siguiente.

Aparato de laboratorio.—Reemplaza ventajosamente a las máquinas ordinarias.

Aparato doméstico.—Sirve para los castillos, poblaciones, casas de campo, pequeños hospitales. Se emplea a bordo de los buques, etc.

Preto del aparato completo con accesorios embalado y franco estación Handaya, desde

240 FRANCO

Pedid el catálogo y tarifa, que se envía gratis.

Pastillas BONALD

Cloro-boro-sódicas con cocaína.

De eficacia comprobada por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta, tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, aftas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, atonía producida por causas periféricas, fétidos del aliento, etc. Las pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron en su clase en España y en el extranjero.

ACANTHEA VIRILIS

Poli-glicerosulfato BONALD.—Medicamento anti-tuberculoso y anti-diabético. Tonifica y nutre los sistemas óseo-muscular y nervioso y lleva a la sangre elementos para enriquecer el glóbulo rojo.

Frasco de Acanthea, granulada, 5 pesetas. Frasco de vino de Acanthea, 5 pesetas.

Elixir antibacilar BONALD

Thiocol cinamó-vanililo fosfo-glicérico

Combata las enfermedades del pecho. Tuberculosis incipientes, cuartos bronco-neumónicos, laringo-faringeos, infecciones gripales, palúdicas, etc.

Precio del frasco, 5 pesetas

De venta en todas las farmacias y en la del autor, Núñez de Arce (antes Gorguera), 17, Madrid. En Barcelona, Gignas, 5.

Para casas de campo

LUZ NUEVA sin humo ni olor; mucha intensidad y poco gasto; lámparas de varias formas, de 10, 20, 30, 40, 50 y 60 bujías, para interior y exterior; sin alambres nicotínicos.—Catálogos, gratis. Lloreda y Compañía, S. en C.—Atocha, 43, MADRID

R. Pérez Molina

JOYERIA Y PLATERIA

28, Carrera de San Jerónimo, 28.—Madrid.

Con gran acierto viene dedicándose preferentemente esta acreditada Joyería a la venta de medallas religiosas de oro y plata, cédulas, copones y otros objetos dedicados al culto. Nos congratulamos al poder recomendarla con interés a nuestros suscriptores.

1908-EXPOSICIÓN DE ZARAGOZA-1908



Óptica central: Marqués de Valdecañas, 4, duplicado.—Madrid.

Ibarra y Compañía

SEVILLA

LÍNEA REGULAR DE VAPORES

entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios.

Los salidas semanales dos puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Servicio semanal entre Passajes, Gijón y Sevilla

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Servicio quincenal en Bayona y Burdeos.

Se admite carga a floccorrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes: oficinas de la Dirección y don Joaquín Haro, consignatario.

Ingeniería Sanitaria Instalaciones Industriales

(CASA FUNDADA EN 1880)

Saneamiento de placiones por el sistema patentado de «Ecuación neumática».

Saneamiento, calefacción y ventilación de edificios.

Instalaciones eléctricas.

Arco voltaico O.T.A.—El mejor de los de llama.—Adaptado para alumbrado público.

Construcciones diólatas de agua, ferrocarriles y caminos vecinales.

Gerente: BERNANDEZ-AGERO

Oficinas: Santa Catalina, 3

talleres y almacenes, Prado, 29, MADRID

CABALLEROS

SE VEN EN GÉNEROS

Hechura y forros TRAJE AMERICANA, a 20, 25 y 30 pesetas.—GABÁN, a 30, 35 y 40 pesetas

VENTA DE CORTEZ TRAJES (3 metros) en GÉNEROS DEL PAÍS, des 10 ptas.; en PAÑERÍA FRANCESA, desde 15 ptas.; en GÉNEROS INGLESES, desde 20 ptas.; en extra superiores, desde 25 pesetas

LOS ÚLTIMOS FIGURINES

CASACABIEDES

6, FUENARRAL, 6 TIENDA Y ENTRESUELO

FRENTE CALLE DESENGAÑO

Nota: Realiza de confecciones para NIÑOS, JUVENES y CABALLEROS a precios muy baratos y fijos.

VINO DESILES

El mejor y eficaz tónico contra la anemia y la neurastenia. Indispensable a los convalecientes.

FARMACIAS Y DROGUERIAS



Dispepsia, Gastralgia

CON EL

ELIXIR GREZ

Único digestivo, se curan rápidamente todas las enfermedades del estómago, dispepsia, gastralgia, etc. Mejoramiento desde el primer vaso. Depósito en farmacia.

Collin y Compañía, París

SORDOS

SE INDICA A TODOS GRATUITAMENTE MÉTODO DE CURACION

COMPLETA

ESCRIBIR A M. PIERRE VERLEDEUS,

WINKEL-ST-ELOI (BÉLGICA)

ARGUS DE LA PRESSE

FUNDADO EN 1879

La oficina más antigua de recortes de periódicos.

«Para estar seguro de no dejar escapar un periódico que se haya oído nombrar es necesario estar abonado al ARGUS DE LA PRESSE, que lee, recorta y traduce todos los periódicos del mundo y proporciona extractos sobre todos los asuntos.»

HECTOR MALOT (Zvte)

«Entre los numerosos artículos de periódico que el ARGUS DE LA PRESSE envía a Valloira, una tercera parte próximamente eran extranjeros; los había de todas las naciones y en todas las lenguas, predominando los ingleses y alemanes. Trabajan al mismo tiempo los más altos asuntos.»

PAUL ALEXIS (VALLOIRA)

«Continúa usted enviándonos puntualmente nuestro ARGUS, que me ha prestado grandes servicios.»

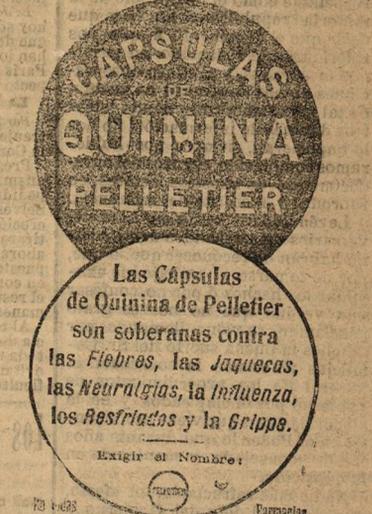
EL MARQUE DE MORES

El ARGUS DE LA PRESSE se encarga de toda clase de asuntos y documentos que tengan a bien confiarle.

El ARGUS lee 12.000 periódicos por día.

Escribid: Faubourg Montmartre, 37; Rue Bergère, PARIS

Dirección telegráfica: ACHANBURE-PARIS



Se admiten anuncios en Floridablanca, 1.



DIARIO UNIVERSAL

PERIÓDICO LIBERAL Y DE INFORMACION

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Madrid: un mes, UNA peseta; un año, 12 pesetas.

En provincias: trimestre, 5 pesetas; semestre, 10 pesetas; año, 20 pesetas.

En el extranjero: trimestre, 10 pesetas; semestre, 20 pesetas; año, 40 pesetas.

PRECIOS DE ANUNCIOS

(POR LINEA)

En cuarta plana (del cuerpo 7) 50 cént.

Reclamamos (3.ª plana) 1,50 ptas.

Noticias (3.ª plana) 3

Idem en 1.ª ó 2.ª plana 5

ESQUELAS.—Grandes descuentos, según el número de líneas e inserciones.

Comunicados y sueltos, a precios convencionales.

VENTA.—Una mano (25 números), 0,75 céntimos; número suelto, 5 céntimos; ídem atrasado, 10 céntimos.

Redacción y Administración: Floridablanca, 1